

REPORTE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA ART. 373/DEMANDANTE. DEYANIRA ARTEAGA Y OTROS/DEMANDADO. EPS SANITAS/ LLAMADO EN GARANTÍA. EQUIDAD SEGUROS GENERALES

Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

Mié 03/04/2024 8:45

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (220 KB)

049Auto20240402SuspendeAudieicnaiFijaFechaporIncapacidadApoderadoDte2021-00231.pdf;

Buenos días estimados.

Por el presente me permito reportar que mediante auto notificado en estados del día de hoy, 3 de abril de 2024, el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Cali resolvió reprogramar la audiencia del art. 373 dentro del proceso con radicado No. 2021-00231, teniendo en cuenta que el apoderado de la parte demandante presentó al Despacho incapacidad médica.

Conforme a lo anterior, la mencionada diligencia se encuentra reprogramada para el día **2 de mayo de 2024** a las 9:00 a.m.

Anexo el auto que aplaza la diligencia para constancia, no obstante se verifica que ya se encuentra cargado al CASE.

Solicito amablemente al CAD cargar el presente correo para trazabilidad. CASE 13490.

Atentamente,

DANIEL LOZANO VILLOTA

ABOGADO

DERECHO PRIVADO

+57 300 4437717

dlozano@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by

3/4/24, 11:14

Correo: Brahiam Stiven Espejo Daza - Outlook

law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments